

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN LOCAL LPL RE02426/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 26 de agosto de 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones ubicada en Avenida Alcalde No. 1360, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Local RE02426/2025 Sin Concurrencia del Comité, denominada Serv. Alimentos para atletas de albergue CODE JALISCO de la fecha de fallo y hasta el 14 de oct. de 2025 desayuno, comida y cena, Se hace constar que no se ejerció el derecho de hacer preguntas ni hubo asistencia de licitantes, quedando manifiesto que los participantes no tienen duda con relación a las bases mencionadas.

Por lo que, una vez agotado este acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Paul César Méndez Ibarra, como Comprador responsable del procedimiento **Yonaira Rios Duran** y por parte del Área Requirente **Carlos Alberto Gonzalez Cisneros**.

Se cierra la presente acta, siendo las 13:05 horas del día **26 de agosto de 2025**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma /
LCP. Paul César Méndez Ibarra	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Yonaira Rios Duran	Comprador	Mania

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE/TÉCNICA

Nombre	Cargo	Firma /	
Lic. Carlos Alberto Gonzalez Cisneros	Coordinador de COORDINACION DE DEPORTE COMPETITIVO		
FIN DE ACTA			

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación LOCAL LPL RE02426/2025 Sin Concurrencia del Comité.